



CONVOCATORIA

Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecologías y Soberanía Alimentaria (ENBC-ASA)

Introducción.

La Especialidad Nacional en Bienestar Comunitario en Agroecologías y Soberanías Alimentarias (ENBC-ASA) que tiene como antecedente el Programa Interinstitucional de Especialidad en Soberanías Alimentarias y Gestión de Incidencia Local Estratégica (PIES AGILES) convoca a personas interesadas en fortalecer sus capacidades para la incidencia en procesos territoriales vinculados con las agroecologías, la producción e intercambio de alimentos sanos y saludables, y la organización y gestión comunitaria.

La ENBC-ASA está dirigida a personas que participan activamente en experiencias territoriales, redes de intercambio y procesos colectivos, y que buscan profundizar en herramientas para el análisis, la acción y el trabajo colaborativo en sus propios contextos. Se orienta al fortalecimiento de capacidades mediante el intercambio de saberes, la reflexión colectiva y la construcción de alternativas en torno a las agroecologías y la soberanía alimentaria.

Antecedentes. ENBC-ASA primera generación.

Iniciada en abril de 2024, la ENBC-ASA es un programa formativo orientado a la investigación-incidencia en territorio, respaldado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (Secihti).

A partir de los aprendizajes de su primera generación, el programa fortalece su enfoque en la co-construcción del conocimiento, el reconocimiento de la diversidad biocultural y el acompañamiento a procesos territoriales vinculados con el derecho a la alimentación, la justicia socio ambiental, hídrica y agroalimentaria, la salud comunitaria y el cuidado y defensa del territorio.

El programa se sustenta en un modelo educativo innovador que surge desde los principios de la Educación Popular, las Epistemologías del Sur y se sustenta en la metodología de Investigación Acción Participativa (IAP), promoviendo el aprendizaje situado y por proyecto, así como la articulación entre comunidades de aprendizaje, academia, e instituciones públicas o gubernamentales, desde una perspectiva intercultural, intergeneracional, de género y de inclusión.

Objetivos

Formar personas sociales territoriales que fortalezcan y desarrollen saberes que contribuyan a suprimir la dependencia tecnológica e impulsen modelos de gestión territorial que favorezcan las agriculturas ecológicas, que promuevan la riqueza cultural-ambiental-humanística-científica y soberanía tecnológica, y contribuyan, desde procesos de investigación acción participativa, a la resolución de problemáticas regionales específicas de los socio agro ecosistemas de México.

Perfil de ingreso:

Formación académica

La ENBC- ASA está dirigida a personas profesionales con licenciatura o ingeniería provenientes de los sectores subrepresentados, de espacios rurales o urbanos de alta prioridad. Posibilitando la reinserción territorial de profesionistas, permanencia y creación de nodos de atracción territorial para la investigación de incidencia. Las áreas afines son:

Agroecología, biología, agronomía, ecología, desarrollo rural, desarrollo comunitario, sociología, geografía, gestión del agua, agroforestería, permacultura, manejo de recursos naturales, ingeniería ambiental, biotecnología, filosofía, arte, entre otras disciplinas con orientación socioambiental o territorial.

Experiencia territorial

Las y los profesionistas deben contar con experiencia demostrable en:

- Vinculación activa con actores clave, comunidades, organizaciones o colectivos e instituciones educativas que impulsen procesos de articulación agroecológica transformadora.
- Participación en procesos agroecológicos o socioambientales.
- Experiencia en organización territorial o comunitaria.
- Participación en el diseño o implementación de acciones territoriales.

Capacidades y disposiciones

Es importante contar con lo siguiente:

- Habilidades de comunicación intercultural.
- Trabajo colaborativo y horizontal.
- Disposición para el trabajo y acompañamiento en territorio.
- Disponibilidad de tiempo completo.

Criterios de priorización

Se dará prioridad a personas de grupos históricamente subrepresentados:



- Mujeres
- Pueblos originarios y afrodescendientes
- Personas que trabajen con personas con capacidades diferentes
- Diversidad sexual y de género
- Comunidades rurales o de alta marginación
- Habitantes de la periferia
- Que radiquen en sus regiones de origen

Perfil de egreso:

Las personas egresadas de la ENBC-ASA serán capaces de:

- Diseñar, implementar y evaluar procesos agroecológicos con enfoque territorial, orientados a la restauración de la soberanía alimentaria.
- Aplicar metodologías participativas de investigación-incidencia, particularmente desde la Investigación Acción Participativa.
- Desarrollar e implementar innovaciones tecnológicas contextualizadas en distintos sistemas productivos, contribuyendo a la supresión gradual del uso de glifosato y otros agrotóxicos, así como de paquetes tecnológicos exógenos.
- Realizar autodiagnósticos agroecológicos, rediseñar agroecosistemas y promover prácticas de innovación campesina considerando elementos clave como suelos, polinizadores, biodiversidad y arvenses.
- Acompañar procesos comunitarios desde la praxis colaborativa, fortaleciendo saberes locales, tradicionales y científicos desde una perspectiva horizontal.
- Impulsar procesos de agroecología política, organización territorial y estrategias de escalamiento y territorialización de la agroecología.
- Diseñar e implementar planes de transición agroecológica a corto, mediano y largo plazo con enfoque socio ambiental integral.
- Promover la soberanía alimentaria desde enfoques multidimensionales, integrando perspectivas de género, interculturalidad e intergeneracionalidad.
- Fortalecer capacidades territoriales para la articulación entre actores, iniciativas y redes que contribuyan a las transiciones agroecológicas.
- Contribuir al reconocimiento, revalorización y fortalecimiento de agriculturas tradicionales, ecológicas y locales, integrando conocimientos desde una perspectiva de soberanías científicas y tecnológicas.
- Construir estrategias de comunicación comunitaria que fortalezcan los procesos territoriales.

Malla curricular de la ENBC en Agroecologías y Soberanía Alimentaria

- Enlace para visualizar

https://ciatej.mx/files/ENBC-ASA/IMAGEN_CURRICULAR.JPG



Requisitos:

- Título de licenciatura o ingeniería.
- Cédula (deseable contar con documento o trámite)
- Carta de no compromisos laborales y dedicación de tiempo completo. Formato de carta de no compromiso.docx.

http://ciatej.mx/files/ENBC-ASA/Carta_Compromiso_de_tiempo_completo.docx

- No haber sido becario de la Secihti (antes Conahcyt) con anterioridad para la obtención de un grado académico del mismo nivel (especialidad).
- Carta aval o institucional de reconocimiento comunitario de su trabajo o de participación en proyectos de producción agroecológica, socioambientales o de organización territorial

http://ciatej.mx/files/ENBCASA/Carta_Institucional_de_reconocimiento_comunitario.docx

- Evidencias de participación en procesos comunitarios (fotografías, redes sociales, notas informativas, publicaciones, infografías, entre otros), también se puede anexar carta de respaldo de una Comunidad de Aprendizaje o red consolidada de especialistas PIES AGILES y/o ENBC-ASA.
- Identificación oficial (puede ser credencial INE, pasaporte o cédula profesional).
- En caso de ser extranjero, documento de constancia de residencia permanente emitido por el Instituto Nacional de Migración (INM).
- Fotografía tamaño infantil 3 x 2.5 cm en formato digital.
- Carta de exposición de motivos, con una extensión de una cuartilla, donde especifique su interés de participación y expectativas de la especialidad, así como disponibilidad para viajar al interior del país.
- Curriculum vitae actualizado (resumen).
- Acta de nacimiento y CURP.
- Constancias que avalen su experiencia en talleres, cursos, diplomados relacionados con procesos agroecológicos (adjuntadas en orden cronológico, un sólo documento pdf).
- Propuesta de trabajo comunitario

Documento en PDF (1 cuartilla) que incluya:



- Descripción de la comunidad donde se va a desarrollar tu programa de acción territorial (PAT).
- Identificación de prácticas agroecológicas actuales, interés por desarrollarlas, etc.
- Debe estar respaldado por una comunidad, un colectivo o una red.

NOTA. Revisa la infografía del procedimiento de registro postulaciones https://ciatej.mx/files/ENBC-ASA/Convocatoria_ENBC-ASA.pdf

Registro de postulación

https://ciatej.mx/files/ENBC-ASA/Convocatoria_ENBC-ASA.pdf

Procedimiento para el registro de postulaciones

- Crear una cuenta personal con usuario y contraseña en la plataforma de registro: <https://enbc-asa.ciatej.mx>
- Llenar el formulario de datos generales.
- Completar formulario sobre experiencias territoriales.
- Adjuntar documentos en formato digital probatorios en plataforma.
- Confirmar la finalización del registro en plataforma.

Una vez que concluya el llenado, la plataforma notificará el registro exitoso y le será asignado un número de folio para dar seguimiento a la solicitud.

Etapas del proceso de admisión

El proceso de admisión que llevará a cabo un comité de admisión está conformado por tres etapas seriadadas

Primera etapa: Verificación documental

El comité del proceso de admisión revisará que estén completos los documentos solicitados (requisitos). En caso de estar completos, podrán pasar a la siguiente etapa.

Segunda etapa: Evaluación de perfiles

Se realizará una revisión y evaluación integral de los expedientes, considerando calidad, pertinencia y congruencia.

Tercera etapa: Entrevista

Quienes pasaron la segunda etapa serán convocados/as a una entrevista virtual. Los candidatos (as) que pasen a esta etapa deberán realizar una presentación de 10 minutos, explicando con claridad su propuesta de investigación participativa y su relación con los objetivos de la ENBC-ASA.

Criterios y proceso de admisión

Consideraciones que el comité de admisión tomará en cuenta de las y los aspirantes

- Habilidades de comunicación oral y escrita en castellano.
- Formación y acompañamiento a procesos agroalimentarios.
- Radicar en zonas rurales o periurbanas de producción agrícola, pecuaria, forestal o acuícola y/o estar vinculados a procesos de organización, agroproducción y formación educativa abierta.
- Demostrar su participación en redes de colaboración intersectoriales y transdisciplinarias, que demuestren estar consolidadas y sus actividades se relacionen con procesos agroalimentarios vinculados al territorio.
- Capacidades para propiciar vinculación con instituciones académicas, organizaciones sociales, cooperativas, redes colaborativas, colectivos consolidados, instituciones locales o programas institucionales relacionados.
- Disposición para realizar estancias intensivas de trabajo rural, generación de procesos de aprendizaje en técnicas agroecológicas en los territorios de acompañamiento.
- Dedicación de tiempo completo en el proceso de formación educativa.
- Contar con un correo electrónico y número telefónico, activos y disponibles.
- Tener acceso a internet durante las sesiones de modalidad virtual.
- Contar con una computadora y/o tableta con aplicaciones para videoconferencias y suficiente memoria para procesar videos.
- Cumplir con las actividades de aprendizajes de cada curso tanto prácticas en territorio como virtuales.
- Afinidad con los objetivos de la ENBC-ASA.

Los resultados emitidos por el Comité de Admisión serán confidenciales e inapelables y cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria serán atendidos por la Coordinación de la ENBC-ASA.

Financiamiento

Las y los postulantes seleccionados/as bajo los criterios de la presente convocatoria, podrán gestionar ante la Secihti una beca de posgrado, nivel de especialidad y se dedicarán al proceso formativo 40 horas a la semana.

La beca es completa y durante todo el periodo de la especialidad. El monto mensual equivale a 4 UMAS. [Tabulador de becas nacionales 2026 | Secihti.](#)

Calendario

Cronograma para la convocatoria:

- Etapa 1. Publicación de la convocatoria: **11 de mayo de 2026.**
- Etapa 2. Registro de postulantes: **11 de mayo al 12 de junio 2026.**
- Etapa 3. Proceso de admisión: **15 de junio al 14 de agosto 2026.**
- Etapa 4. Publicación de resultados: **07 de septiembre de 2026**



- Etapa 5. Formalización de beca e inscripción al Programa: **07 al 21 de septiembre de 2026** [Becas Nacionales para estudios de Posgrado](#)
- Etapa 6. Inicio de la especialidad: **21 de septiembre 2026**

Publicación de resultados

Las y los candidatos seleccionados podrán consultar los resultados del proceso de admisión mediante publicación oficial a partir del 07 de septiembre de 2026 en la siguiente página web:

<https://enbc-asa.ciatej.mx> y https://ciatej.mx/estudia-ciatej/posgrados/pies_agiles

Contacto

Cualquier duda de la presente convocatoria escribir al correo:
apoyo.posgrado@ciatej.mx

Enlace a https://ciatej.mx/files/ENBC-ASA/Preguntas_frecuentes.docx